

Pablo Mora

“Elites en México y España: En torno a la literatura mexicana (antologías y edición), 1877-1880”

p. 341-364

*Elites en México y España*  
*Estudios sobre política y cultura*

Evelia Trejo Estrada, Aurora Cano Andaluz  
y Manuel Suárez Cortina (editores)

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas  
Instituto de Investigaciones Bibliográficas/Universidad  
de Cantabria

2015

552 p.

(Serie Historia General, 32)

ISBN 978-607-02-7462-6

Formato: PDF

Publicado: 19 de octubre de 2016

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/elites/estudios.html>



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



ELITES EN MÉXICO Y ESPAÑA:  
EN TORNO A LA LITERATURA MEXICANA (ANTOLOGÍAS  
Y EDICIÓN), 1877-1880

PABLO MORA

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Bibliográficas

*Mientras no nos convenzamos unos a otros de que la fraternidad debe ser la base de nuestras relaciones; mientras no depongamos ellos su infundada inquina contra la tiránica dominación española, y no demos nosotros al olvido que en otro tiempo fueron nuestros vasallos, no será posible ciertamente que existan entre América y España relaciones amistosas, que tan convenientes serían para uno y otro pueblo.*

Obras de Manuel de la Revilla, 1883.

Una vez consumada la independencia en 1821, los vínculos literarios entre México y España se mantuvieron y fortalecieron de manera casi natural a partir de seguir produciendo obras literarias que, bajo ese metal precioso de la lengua española, permitieran a México suscribirse al padrón de las naciones. Desde el principio, para las elites letradas fue incuestionable el cuidado de la lengua, su conocimiento y su aprendizaje, a través de los autores clásicos españoles. Este punto de partida, sin embargo, nunca impidió que la lengua española siguiera su vocación hierática en tierras americanas y produjera obras ejemplares mexicanas a lo largo del siglo XIX, sobre todo de manera definitiva, muchos años después, cuando los frutos de esa vocación de desarraigo universal de la propia lengua se vio renovada en las expresiones de los modernistas mexicanos e hispanoamericanos. Y es que para criollos y mestizos la lengua española siempre tuvo un valor de identidad universal y fue garantía incuestionable de su universalidad a la hora de construir la anhelada

República letrada.<sup>1</sup> No en vano para 1917, casi cien años después, Luis G. Urbina hacía un recuento histórico de la literatura mexicana y antes de cualquier mención literaria advertía: “El idioma castellano es la forma única que nos ha dado y nos dará personalidad literaria en el universo de las ideas”.<sup>2</sup> Esta premisa incuestionable, de un escritor modernista que entonces había elaborado con otros miembros la *Antología del Centenario* en 1910, era resultado, también, de la forma como durante el siglo XIX se había dado un trabajo crítico de acercamiento entre las elites letradas de México y España, un trabajo centrado en las obras literarias y que revelaba los lazos espirituales entre ambas naciones, más allá de los intereses políticos y materiales.

Pues bien, me propongo revisar la forma como este instrumento de la lengua a la luz del trabajo de algunos escritores y editores entre los años de 1877 a 1880, y muy concretamente de obras literarias estratégicas, permitió ir retroalimentando un discurso crítico hispanista más claro dentro de la literatura mexicana, un discurso que posibilitó, de entrada, una aparente cohesión entre las elites letradas mexicanas y las españolas, pero que en cierto momento se vio claramente polarizado dentro de los grupos literarios de elites en México, a partir de 1884. En ese sentido, estudio la forma como se discutieron esos vínculos a través de dos antologías y dos libros de ensayos que fueron publicados en España entre 1877 y 1878, y que recibieron comentarios y críticas en ambas naciones por parte de elites españolas y mexicanas. Dichas obras también sirvieron para fijar posturas en torno a los orígenes, la historia y los rasgos de identidad de la literatura mexicana con respecto a la española.

<sup>1</sup> En un trabajo previo reviso esta tradición a la luz de obras de poesía mexicana a lo largo del siglo XIX: “Entre odres de mármol y altares de la república: el destino de la poesía mexicana en el siglo XIX. Tradición, herejía y modernidad en las letras de México”, en *La literatura mexicana en los siglos XIX y XX*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2013.

<sup>2</sup> Luis G. Urbina, *La vida literaria de México*, Madrid, Imprenta Sáez Hermanos, 1917, p. 15.

ELITES DE AMBOS MUNDOS:  
EN TORNO A LA LITERATURA MEXICANA

Para los años que siguieron después de la República Restaurada y sobre todo a partir de 1871, cuando México restablecía relaciones diplomáticas con España, el renacimiento cultural y, específicamente, el de las letras, había cobrado particular fecundidad en el ramo de la edición y las publicaciones. En este sentido, el proyecto de conformar una república letrada se redimensionó y se construyó alrededor de los valores y las aspiraciones de las generaciones anteriores sin menoscabo de ese principio fundamental del cuidado y el dominio de nuestra lengua.<sup>3</sup> Si bien esta aspiración estuvo también presente en casi todos aquellos intentos anteriores por escribir una historia literaria, este proceso cobró particular importancia a partir de dicha década porque se hizo introduciendo y debatiendo, de manera más abierta, otros aspectos de la propia historia y los bienes espirituales (culturales) de las naciones. Por otra parte, del lado de España, una institución que estimuló e inmediatamente cohesionó a varios escritores mexicanos en torno a estos lazos culturales fue la Real Academia de la Lengua Española (RAE), cuando instauró varias sedes en América (1873), particularmente en México, a partir de 1876.<sup>4</sup> La Real Academia Española era la responsable del cuidado

<sup>3</sup> Ejemplo de este movimiento editorial y literario paulatino lo podemos reconocer en la edición de obras clave como la de José Joaquín Pesado, José María Roa Bárcena, Ignacio Montes de Oca, entre otros, obras que implicaron un esfuerzo por fomentar las letras mexicanas en forma de libro.

<sup>4</sup> La conformación de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española se aprueba en 1873, aunque la creación de distintas sedes en América la dictaminó la Real Academia de la Lengua Española en 1870. Aparecen las primeras *Memorias de la Academia Mexicana Correspondiente de la Real Española*, México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1876. Puede consultarse en este mismo libro, el trabajo de Lilia Vieyra sobre los orígenes de la Academia Mexicana (“La Real Academia Española y la Academia Mexicana Correspondiente de la Española: dos instituciones elitistas”). Cabe señalar que resulta interesante que, como lo indica Lilia Vieyra en su colaboración, Sebastián Lerdo de Tejada, entonces presidente mexicano, haya sido nombrado miembro de dicha institución. Se trata de un nombramiento anómalo dentro de la institución que resulta significativo en el contexto de estos acercamientos entre naciones; un nombramiento que se podría interpretar como la muestra de un respaldo oficial por el gobierno mexicano a la presencia institucional de España. Este hecho es notable sobre todo en el contexto de los años que estudiamos, en donde esa presencia de la Academia ya no está respaldada de manera evidente por el gobierno de Porfirio Díaz.

de uno de los tesoros culturales más importantes del orbe hispánico. En México, esta misión estuvo muy rápidamente respaldada y promovida por los propios trabajos y propósitos de la recién formada Academia Mexicana Correspondiente de la Española.<sup>5</sup> Ahí se establecía que “nuestra es toda la lengua castellana, y nuestro podemos llamar también el inagotable tesoro de su literatura”, pero también advertía “que a su cargo tiene cuanto toca al lustre de las letras españolas. Lo mismo debe cuidar de la pureza de la lengua fijando sus elementos y sus reglas, que divulgando, para ejemplo común, las obras en que campea con todas sus galas, o las que sirvan para dar a conocer su desarrollo”.<sup>6</sup> En la advertencia a las *Memorias de la Academia Mexicana* se reconocía que había mucho por hacer, concretamente faltaba recabar los materiales de escritores y textos que podrían conformar el corpus para escribir una historia de la literatura mexicana porque, entre otras cosas, ni siquiera existía una “Biblioteca de Escritores Mexicanos”, en parte por negligencia de los propios autores mexicanos: “Aquí poco se publica, y menos se da a conocer fuera [...]”.<sup>7</sup>

Paralelamente, desde distintos ángulos, otros escritores, españoles y mexicanos, comenzaron a promover un discurso histórico y cultural de acercamiento entre ambas naciones, basado en principios históricos y apoyado en las nuevas teorías sociales y filosóficas, en los que la literatura en español era uno de sus ejes de unión y parentesco estratégico. En este caso, me refiero a escritores y editores que vivían en México, como Anselmo de la Portilla, editor de *La Iberia* (1867-1877); Adolfo Llanos y Alcaraz, escritor y editor que fortaleció y representó a la Colonia Española en México; Telésforo García, empresario y editor; Casimiro del Collado, empresario, poeta y miembro de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española; y de manera periférica el mismo Emilio Castelar y varios

<sup>5</sup> En el caso mexicano, quienes ejecutaron la integración de los miembros de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española fueron José María de Bassoco, Alejandro Arango y Escandón, Manuel Peredo, José María Roa Bárcena y Joaquín García Icazbalceta en 1874. La primera junta se verificó el 11 de septiembre de 1875.

<sup>6</sup> *Memorias de la Academia Mexicana Correspondiente de la Real Española*, México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1876, p. 7.

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 9.

escritores más como Juan Valera, Manuel Cañete,<sup>8</sup> Manuel de la Revilla, Ramón de Campoamor y Gaspar Núñez de Arce, entre otros.

Por parte, de las elites mexicanas se mantenía la convicción, en liberales y conservadores, de que aspectos como la lengua y la religión eran elementos incuestionables de un parentesco que se tenía que ir fortaleciendo conforme el proceso de consolidación e institucionalización de la República; sobre todo después de la guerra con los Estados Unidos en 1847 y de la intervención del Segundo Imperio.<sup>9</sup> Sin embargo, este principio compartido tenía sus matices y diferencias entre aquellos escritores empeñados en conformar una literatura nacional según principios románticos más radicales y asociados a la necesidad de reformas sociales y políticas específicas de carácter republicano, y otros, más moderados o conservadores, que anteponian valores religiosos y tradicionales a la originalidad y carácter de la expresión literaria nacional.<sup>10</sup>

<sup>8</sup> De los escasos textos sobre literatura mexicana se había publicado en *La Ilustración Española y Americana* el comentario “Dictamen del famoso crítico Villemain sobre la lírica española y mejicana”, Madrid, 1 de junio de 1872.

<sup>9</sup> No en vano en los años subsiguientes se promovió una Unión de las Repúblicas Iberoamericanas ante el crecimiento hegemónico norteamericano.

<sup>10</sup> En este contexto es importante registrar la existencia de un único texto crítico aparecido en México, anterior a nuestras fechas, sobre los trabajos realizados por la Academia Mexicana Correspondiente de la Española. Se trata del trabajo producido por el jalisciense Joaquín Gómez Vergara. Según nos informa Lilia Vieyra, este escritor, entonces oficial de la Legación de México en España entre 1874 y 1877, envió una serie de artículos a José María Vigil para que aparecieran en el periódico *El Porvenir*, orientados a señalar la inconveniente posibilidad de unión entre la literatura mexicana y la española a partir de los trabajos y los vínculos entre ambas naciones y sus respectivas academias de la Lengua. Gómez Vergara advertía que esos trabajos en el caso de la RAE habían sido los culpables de la pérdida de ciertas voces del náhuatl. Las críticas de dicho autor resultan importantes porque son, por lo pronto, las primeras críticas, registradas, a los trabajos y la función de la Real Academia Española como autoridad de la lengua y las letras mexicanas. Conviene destacar, además, que este autor, de cuño liberal, establecía una defensa de los usos y la pronunciación mexicana en la utilización de los artículos, leísmo y de vocablos americanos. Se trata de una postura que confrontaba al conservadurismo de la Academia Española y Mexicana en general y que buscaba, ante todo, un uso soberano de la lengua española en México. Las críticas de Gómez Vergara a la Academia Mexicana Correspondiente de la Española no tuvieron respuesta y se guardaron en un cajón de dicha institución. *Vid.* Vieyra, “Un episodio en la fundación de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española: la crítica de Joaquín Gómez Vergara (1875)”, *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas* (en proceso de edición).

Sin embargo, lo importante era, sobre todas las cosas, abrir un espacio cultural que diera entrada a ese acercamiento entre ambas naciones. En términos generales, las elites de escritores españoles centraron ese vínculo primero a partir de la lectura de obras mexicanas, poco difundidas hasta entonces, para así reportar y difundir las expresiones literarias de los pueblos americanos.

Una primera muestra de estos esfuerzos, además de los promovidos por la Academia de la Lengua y como consecuencia de esas iniciativas de acercamiento diplomático y cultural entre ambos gobiernos, fue la aparición, en los años del primer periodo presidencial de Porfirio Díaz entre 1877 y 1880, de varias obras importantes en el extranjero que tuvieron como propósito dar a conocer muestras del desarrollo de la literatura mexicana a través de antologías de poemas y ensayos biográficos o reseñas históricas. Asimismo, como parte de este proceso de acercamiento y de manera paralela, ante la poca producción editorial de libros, se buscó, entonces, fomentar la impresión de obras en español en México a partir de la proyección de un Tratado de Propiedad Literaria entre España y México.<sup>11</sup>

#### LAS ANTOLOGÍAS DE POESÍA Y ENSAYOS DE LITERATURA MEXICANA, 1877-1878

Las dos primeras antologías de poesía mexicana editadas en España fueron la del español liberal, posteriormente nacionalizado mexicano, Enrique de Olavarría y Ferrari, intitulada *Poesías líricas mejicanas* (1878) y, un año después, la del mexicano Juan de Dios Peza, *La lira mexicana* (1879).<sup>12</sup> Sintomáticamente, un año antes había aparecido, primero, la reseña histórica literaria “El arte literario en México”<sup>13</sup>

<sup>11</sup> Vid. Roberto Sánchez Sánchez, *La Sociedad Netzahualcōyōtl (1868-1874): “Aquí está mi álbum blanco y limpio”*. La República de las Letras a examen, tesis doctoral del Posgrado en Letras, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2014. En dicho texto se documentan el origen y las iniciativas por promover la edición de libros en español a partir, entre otras cosas, de la creación de un Tratado de Propiedad Literaria. Vid. más adelante la nota 13.

<sup>12</sup> Madrid, R. Velasco, 1879. Peza tomó materiales de la edición que preparó antes de su partida a España: “Poetas y escritores modernos mexicanos”, en Filomeno Mata, *El anuario mexicano*, México, 1877, p. 147-289.

<sup>13</sup> De este libro se hicieron dos ediciones. La primera de 1877 y la segunda es la que utilizamos, *El arte literario en México. Noticias biográficas y críticas de sus más notables escritores*, Madrid, Espinosa y Bautista, editores, 1878.

en Málaga, en la *Revista de Andalucía* (1877) y, al año siguiente, el trabajo del mexicano Victoriano Agüeros con el título “Correspondencias literarias de México”, en *La Ilustración Española y Americana*,<sup>14</sup> en realidad un borrador de lo que más tarde (1880) conformaría el libro *Escritores mexicanos contemporáneos*.<sup>15</sup> Esta presencia era ciertamente una producción literaria novedosa y significativa para el público español, editada en sólo dos años, por el simple hecho de que nunca antes se había difundido y publicado de manera simultánea la poesía mexicana más reciente con muestras paralelas de ensayos críticos e históricos de la propia producción literaria mexicana.<sup>16</sup> En ese sentido, las dos reseñas históricas de literatura mexicana complementaban a las primeras antologías de poetas nacidos después de la Independencia, con información documentada no sólo

<sup>14</sup> Esta “correspondencia” aparece por entregas a partir del 8 de junio, año XXII, n. XXI. En buena medida esta “correspondencia” se había originado desde el otro libro de Agüeros que editaba la imprenta de *La Colonia Española* a través de Llanos Alcaraz: *Cartas literarias*, con prólogo de Anselmo de la Portilla, México, Imprenta de “La Colonia Española”, 1877. Resulta significativo que en el mismo año aparecieron tanto la obra de Olavarría (*El arte literario en México*) en España como la de Agüeros en México, editada por españoles.

<sup>15</sup> *Escritores mexicanos contemporáneos*, México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1880.

<sup>16</sup> En el caso de Olavarría era claro que su producción editorial en México se desprendía del proyecto literario encabezado por Ignacio M. Altamirano, pero también era parte de una preocupación, en forma un tanto general, entre españoles en México y mexicanos. Olavarría, efectivamente, también en estos años comienza a mencionar, en su correspondencia personal, la necesidad de un tratado de propiedad literaria (1875). El mismo Juan de Dios Peza menciona que Olavarría promovía la firma de un Tratado de Propiedad Literaria en Madrid en 1878: Juan de Dios Peza, “Enrique de Olavarría y Ferrari”, en *Memorias, reliquias y retratos*, Buenos Aires, Serafín Ponzinibbio Editor, 1901, p. 154. Por su parte, como lo apunta Roberto Sánchez, dos de los que fomentan en México dicho tratado ante la poca producción de libros fueron tanto Francisco Sosa (mexicano) como Adolfo Llanos Alcaraz (español). En el artículo citado de Lilia Vieyra, referente al jalisciense Joaquín Gómez Vergara, se menciona que dentro de sus labores como oficial de la Legación de México en España, en algún momento éste había promovido el financiamiento de la impresión del libro de Olavarría sobre México en España. Se cuenta con el documento del costo de impresión del libro, suponemos, *El arte literario en México*. Vid. la correspondencia de Olavarría y Ferrari, en <[http://www.coleccionesmexicanas.unam.mx/spa\\_biog.html](http://www.coleccionesmexicanas.unam.mx/spa_biog.html)> Consultado 21 de noviembre de 2013, en “Españoles en México en el siglo XIX”, 2005, Biblioteca Nacional de México, *Colecciones Mexicanas, Archivo personal de Enrique de Olavarría y Ferrari*, C3, E4, D1, 2298 [recibo] 28 de septiembre de 1878, Madrid [para] Enrique Olavarría: [recibo del adelanto para la publicación de un libro].

de los adelantos literarios de México sino con reflexiones en torno a la producción literaria del periodo colonial.

Por esos años, el todavía español liberal Enrique de Olavarría y el joven mexicano Juan de Dios Peza viajaban a España con propósitos aparentemente distintos. Olavarría había emprendido el retorno temporal a su tierra en 1874, después de un largo periodo en México como miembro promotor e identificado con la República Restaurada, con la idea de explorar nuevos asuntos (editoriales) y difundir la historia cultural de su nación adoptiva. Por su parte Juan de Dios Peza, en 1878, había sido nombrado por Porfirio Díaz segundo secretario de la Legación Mexicana en Madrid. Aunque los dos se encontraban en circunstancias distintas y el primero había sido maestro de Juan de Dios Peza, ambos estaban identificados con los logros del gobierno de Juárez. Por su parte, el escritor de *Cantos del hogar* iba no sólo como representante oficial de México en España sino que era la encarnación del nuevo poeta americano en España. El mismo Peza así lo narraba y reconocía en sus memorias de 1901 cuando recordaba sus encuentros en casa de Emilio Castelar, en aquellos años acompañado por el entonces representante de la Legación de México en España, el general Ramón Corona. Para los ojos del joven poeta aquéllos eran momentos no sólo de orgullo y asombro sino de tributo y reconocimiento.<sup>17</sup> Enrique de Olavarría, en cambio, para los años de su regreso al viejo continente, permanecía primero en España sin puesto alguno durante el gobierno de Lerdo de Tejada (1874-1876) y realizaba, poco tiempo después, un viaje a Alemania, en compañía de los Landázuri, en la búsqueda de un tratamiento para la enfermedad de la poetisa Isabel Prieto,<sup>18</sup> al mismo tiempo que continuaba interesado en la edición de sus textos y otras cuestiones editoriales —solicitaba presupuestos para la edición de libros y compra de tipos, según se documenta en su correspondencia personal—. Para 1877 regresaba a España coincidiendo con el primer gobierno de Porfirio Díaz. En efecto, ese año Olava-

<sup>17</sup> En sus *Memorias...*, p. 355-368, Peza da detalles de estos encuentros con Castelar y de la forma como va recolectando textos de sus admirados escritores españoles en su “álbum”.

<sup>18</sup> Olavarría estaba casado con la hermana del esposo (Pedro de Landázuri) de Isabel Prieto. Ambas parejas habían partido hacia España y a Hamburgo en 1874, debido a padecimientos de Isabel Prieto.

rría difundía su primera obra acerca de México en España<sup>19</sup> y en octubre de ese año era nombrado comisario oficial en los archivos de Indias de Sevilla y General de Simancas. En ese sentido, los dos responsables de las primeras antologías finalmente llevaban el mismo propósito de vincular y difundir, a través de las expresiones literarias, la forma como el México republicano se acercaba con lazos de fraternidad cultural a la antigua metrópoli. Sin embargo, dentro de las antologías existían algunos matices en la selección y en la forma de justificar históricamente ese corpus, así como en la manera como eran editadas.

En el caso de Victoriano Agüeros, la situación era distinta porque, desde México, al mismo tiempo que difundía la producción mexicana generada durante la época colonial, hacía críticas al corpus de los autores seleccionados en ambas antologías. Asimismo, era el único que consignaba positivamente en sus “cartas” los trabajos de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española y ponderaba estudios, ediciones y autores que no aparecían ni por asomo en las antologías de la poesía mexicana.

#### Poesías líricas mejicanas (1878) y El arte literario en México (1877) de Enrique de Olavarría y Ferrari

Los textos de Olavarría fueron importantes en España porque inauguraron, como dijimos, la difusión de las letras mexicanas por primera vez identificadas con el triunfo liberal. Él mismo reconocía, en el prólogo, ser el primero en abrir nuevas vías editoriales entre México y España para su conocimiento mutuo y por sus lazos familiares. El español advertía en sus palabras preliminares que daba noticia de poetas mexicanos de exuberancia americana que han sabido heredar con luces el “espléndido idioma de Alfonso X y Cervantes”. Sin embargo, Olavarría no sólo no seleccionaba a poetas

<sup>19</sup> Inclusive desde 1875 había comenzado con dicha labor sin encontrar editor. “Hace tres años —sigue Olavarría— no pude encontrar en Madrid ni oyentes ni editores para aquellos literatos. En 1878 [...] he conseguido empresarios para dos ediciones de un estudio crítico (*El arte literario...*) y [...] en el eminente artista director de la Biblioteca Universal, nuevo editor para esta pequeña colección de bellísimas poesías [...]”, en Porfirio Martínez Peñaloza, “La antología Olavarría y Ferrari”, *Lectura. Revista Crítica de Ideas y Libros*, n. 3, 1 de junio de 1968, p. 92-94.

anteriores al triunfo de la República Restaurada sino que sólo mencionaba a escritores como sor Juana Inés, Juan Ruiz de Alarcón y Manuel Eduardo de Gorostiza porque le parecían los únicos literatos del conocimiento de los lectores españoles.<sup>20</sup> En todo caso, los más viejos eran Guillermo Prieto, Ignacio M. Altamirano, Ignacio Ramírez y Vicente Riva Palacio, entre otros. Sobre todas las cosas, Olavarría quería mostrar que la poesía mexicana había nacido a partir de 1821 y que ésta se desprendía de una república letrada floreciente, heredera de la española por su lengua. La prueba de esa herencia se podía advertir en que México había sabido emprender logros intelectuales importantes y, siguiendo el ejemplo de la nación que la había fundado —la española—, la mexicana había sabido borrar el mito de su ingobernabilidad en fechas recientes con la liberación ante el dominio francés y el triunfo de la República. Con lo anterior, Olavarría descartaba cualquier origen o mención a la literatura anterior a la Conquista y, de paso, justificaba un retraso de la literatura en español durante la Colonia, con más argumentos en *El arte literario*, atribuyéndoselo a serias deficiencias y torpeza en la administración colonial, a la cerrazón religiosa y, de manera más reciente, a la intervención francesa de mediados de siglo.

En un gesto un tanto emotivo y estratégico, el español abrió su antología con la poeta española, radicada en México, Isabel Prieto, recién fallecida el 28 de septiembre de 1876, pero sobre todo lo hacía como muestra de esa fraternidad y del reconocimiento que se tenía de ella en la propia nación mexicana.<sup>21</sup> Asimismo incluía a otras escritoras como a su alumna Laura Méndez de Cuenca y a la poeta Esther Tapia, además de 25 escritores identificados con el

<sup>20</sup> Esta opinión era similar, al decir de Porfirio Martínez Peñaloza, a la que expuso José María Luis Mora en la primera antología hecha por un mexicano en París en 1836. Cfr. Martínez Peñaloza, *Parnasos, líras y trovadores mexicanos. Siglo XIX*, Morelia, Edición Carmelina, 1976.

<sup>21</sup> José María Vigil es quien prologa sus obras en México y la destaca como una de las mejores y afamadas escritoras en México. José María Vigil, “Prólogo”, en *Obras poéticas de Isabel Prieto de Landázuri, coleccionadas y precedidas de un estudio biográfico y literario por...*, México, Imprenta y Lit. de Ireneo Paz, 1883, p. III-XCVI. En *El arte literario en México*, Olavarría la menciona ofreciendo una selección de sus textos y comentarios sobre su poesía. Resulta significativo que el mismo Olavarría conoció a dicha poetisa en una velada literaria convocada por Altamirano para recibir a la escritora. Por otra parte, en la reseña histórica de Olavarría, Vigil era sujeto de encomios por su maestría en el uso formal de la décima española.

renacimiento de la república de las letras mexicanas a raíz del triunfo de Juárez.

Para Olavarría era claro que la literatura mexicana se medía y se fundaba en la adopción de la española como la lengua patria, y si bien la poesía había resurgido en años recientes, ésta también se encontraba en proceso de maduración. En las notas biográficas o críticas que añadía a los poetas antologados, el español siempre destacaba las virtudes, logros, excesos, descuidos de los poetas, en función del cuidado de la forma y el uso de la lengua, según las preceptivas dominantes del momento por el canon español; sin embargo, lo que pretendía sobre todo era plasmar la riqueza y la variedad de temas.<sup>22</sup> Asimismo, en algunos otros casos buscaba las semejanzas y la familiaridad de autores mexicanos con autores o formas estróficas de la literatura española. Así, por ejemplo, cuanto se refería a Vicente Riva Palacio, seleccionaba un soneto clásico como “El Escorial”, o bien cuando hacía la mención de Joaquín Téllez destacaba su afinidad con Quevedo. Gustavo Baz era autor de buenos estudios de la literatura española y Agustín F. Cuenca, aunque mostraba su familiaridad con Góngora, revelaba una poesía de gran luminosidad, etcétera.

La antología de poesía mexicana de Olavarría mereció un artículo del español Manuel de la Revilla,<sup>23</sup> en el que celebraba el trabajo de difusión porque suponía un acercamiento entre dos naciones frateras y agregaba: “La antigua escuela clásica, la romántica, la sevillana y aun la gongorina son las predominantes, sin que falten algunas imitaciones de Bécquer y Víctor Hugo... Por regla general, la forma es lo que vale más en estas poesías.” Aunque había gran variedad, “[c]on frecuencia, este lujo de formas perjudica a la corrección de las composiciones, o hace incurrir a sus autores en ese vicio constante de nuestra poesía que se llama culteranismo; pero estos

<sup>22</sup> En este sentido, Olavarría no hacía una crítica radical a los trabajos de la Real Academia, ni siquiera les daba entrada, y más bien se ajustaba a esos dictados, siempre y cuando se reconociera esa variedad de temas, ese renacimiento, esas variantes temáticas de una literatura en gestación. En ese sentido eran incuestionables para Olavarría los lazos de la literatura mexicana y la española. Ésta era una de las explicaciones, y más adelante aportaciones, de la promoción de ese Tratado de Propiedad Literaria entre México y España con el propósito de impulsar la formación y fomento de nuestra literatura nacional.

<sup>23</sup> Publicado en enero de 1879 en *El Liceo* con el título de “Los poetas líricos mejicanos de nuestros días”. Aparece en el libro de Manuel de la Revilla y Moreno, *Obras*, Madrid, Víctor Saiz, 1883, p. 525-533.

extravíos se compensan con los primores de muchas de estas obras, y sobre todo con la pureza, elegancia y severidad y armonía que caracterizan a las de aquellos que siguen fielmente las tradiciones de nuestra escuela clásica”.<sup>24</sup> Manuel de la Revilla, a pesar de que criticaba lo reducido del corpus de escritores y textos mexicanos para hacerse una idea cabal de las dimensiones literarias de México, destacaba la calidad de sus expresiones sin alcanzar o poder identificar a un genio literato.<sup>25</sup> Asimismo se refería a un descuido e incorrección de las composiciones en la medida en que se privilegiaba la profusión y la variedad de temas y formas (su vitalidad).

Por otro lado, *El arte literario en México* era de importancia definitiva porque además de abonar argumentos para reconocer las raíces hispanas en la literatura mexicana conectadas con la importancia de la imprenta en México, llevada por los españoles, hacía una suerte de reseña crítica de los escritores más significativos con comentarios y selecciones interesantes. El libro de Olavarría reflejaba una clara intención por vincular y abrir esas relaciones diplomáticas a partir de mostrar los adelantos culturales y la factura del México liberado del Segundo Imperio y con el triunfo de la República Restaurada. Por otro lado, no era en vano que el libro comenzara con una escena ubicada en una imprenta (*del Comercio*), entre un escritor mexicano y un editor español, elucubrando sobre la forma de inaugurar el triunfo de la República. La forma por la que optaban era la edición de *El Boletín Republicano*, una conquista más fácil que la anterior porque México celebraba la libertad de pensamiento, un derecho natural y primer precepto constitucional. Y es que “la mayor parte de los ciudadanos de la República —advertía Olavarría— desde su juventud se encuentra apta, si no para escribir con pluma maestra en el idioma, sí para tratar convenientemente y con amplio conocimiento las cuestiones políticas y sociales”.<sup>26</sup> Por otro lado, Olavarría estratégicamente emitía una serie de elogios e inclusión de la buena labor por parte de la representación diplomática mexicana en España a raíz del triunfo de Porfirio Díaz.

Lo interesante en el texto del autor de uno de los tomos de *México a través de los siglos* es que adoptaba como punto central y estra-

<sup>24</sup> *Ibidem*, p. 527-528.

<sup>25</sup> Comentado por Martínez Peñaloza, *Parnasos...*, p. 41.

<sup>26</sup> *El arte literario* (1877), p. 32.

tético de los adelantos culturales de México el desarrollo del periodismo, responsable del surgimiento de una variedad y apertura de la opinión pública. La prensa y muy específicamente el periodismo eran para Olavarría, en buena medida, el género de producción responsable del resurgimiento de las letras mexicanas en el siglo XIX. Asimismo este vínculo tecnológico lo conectaba con la gesta liberal realizada por Juárez y la reforzaba narrando las acciones guerreras del entonces representante en España por México, el general Ramón Corona, combatiente que había defendido la causa republicana y liberal. Sin embargo, esta identificación ideológica del libro de Olavarría con la defensa republicana no impedía que el también escritor de los *Episodios nacionales mexicanos* diera cuenta de las obras de literatos e historiadores más tradicionales, algunos conservadores, como Roa Bárcena, Joaquín García Icazbalceta y José Joaquín Terrazas, así como de los periódicos conservadores *La Voz* y *El Pájaro Verde*.

En términos generales, Olavarría juzgaba que la literatura mexicana no podía dejar de ser española, nunca sería plenamente independiente, en tanto su verdadero origen se derivaba de la literatura romana: “y es que en aquel apartado país [México], la más rica de las perlas de la antigua Corona de Castilla, se mantiene y crece con potente energía la única autoridad ibérica de que aún no han querido ni querrán hacerse independientes aquellos pueblos, la del genio sublime que hizo de la literatura española una de las más grandes que han brotado del fecundo polvo de la gigantesca literatura romana”.<sup>27</sup>

Esta conexión de la literatura mexicana con su origen latino representaba una vez más esa idea de reconocer las dimensiones universales de la lengua española, un linaje histórico y filológico; una concepción que, como consecuencia, mantenía los preceptos también tradicionales de analizar la literatura según el uso correcto de la lengua española.

En dicho recuento, Olavarría, además de adoptar el periodismo y las “veladas literarias” como elementos de un renacimiento literario, reseñaba la novela, los artículos de costumbres, los liceos y sociedades literarias y la poesía como una actividad fundamental. En ese sentido, Olavarría destacaba la necesidad de una actividad

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. IX.

editorial en México con una nueva visión: “¿Cuándo las asociaciones de escritores se ocuparán de crear un centro editorial con sus elementos tipográficos propios, destinado a publicar las obras de los autores inscritos, con una utilidad reducida y aplicable íntegra al fomento de la asociación?”.<sup>28</sup> Además, a ese mismo recuento el español le añadía la mención realmente novedosa de dos protagonistas esenciales, la presencia de la mujer en la educación moral y las letras, así como una serie de escritores extranjeros “avcinados” en México. Uno de ellos era Casimiro de Collado, autor que se convertiría en asesor de futuros lectores españoles de la literatura mexicana.<sup>29</sup>

Por otro lado, en esos años Juan de Dios Peza le envió a Olavarría una carta en donde le anexaba un comentario aparecido en el periódico *El Imparcial* (25 de noviembre de 1878), por Francisco de Asís Pacheco.<sup>30</sup> La nota resulta interesante porque llamaba la

<sup>28</sup> *Ibidem*, p. 63.

<sup>29</sup> En este contexto, vale la pena mencionar la contribución de Casimiro del Collado, español que se integró de manera notable en las elites mexicanas al sumarse y publicar en varias revistas de la primera mitad del siglo XIX. Esta presencia se transformaría paulatinamente en la segunda mitad del siglo XIX mexicano, cuando Collado se convierte en un empresario exitoso y se asume como un interlocutor entre españoles y mexicanos en aspectos literarios. Collado fue, en buena medida, parte del canon español mexicano, una autoridad no sólo para los conservadores sino para liberales como Altamirano y Justo Sierra, entre otros. En 1869 publicó su libro de poemas y luego éste fue reeditado con prólogo de Menéndez y Pelayo, y un segundo libro, *Últimas poesías*, el año de su muerte (1898). Por otra parte, en 1884 hubo una polémica provocada por la inclusión de algunos miembros de la Academia Mexicana y con el cuestionamiento de si había o no un poeta legítimo en dicha institución. Justo Sierra reivindicó a Casimiro del Collado, poeta que cantaba “como un ruiseñor sobre el mármol”. Manuel Gutiérrez Nájera polemizó con Sierra. Del Collado era, decía el *Duque Job*, un escritor que como pocos sabía moldear su lira entre los arcanos clásicos españoles y el romanticismo de Lamartine: “Su espíritu, ávido de verdad, buscó una síntesis y al convertir sus ojos a la poesía creyente de otras épocas, halló la forma que ansiosamente codiciaba [...] el agua que antes sorbía un rayo de sol se condensa para formar la estalactita.” Pero “Collado no es nuestro. Yo le robaría del parnaso español para que fuera honra y decoro del humilde nuestro. Pero no basta que viviese entre nosotros ni que escribiera aquí sus mejores composiciones, para llamarle mexicano [...]”. *Vid.* mi artículo “Hispanismo, periodismo y literatura en el siglo XIX: dos casos de Casimiro del Collado y Anselmo de la Portilla”, en *Memorias: Encuentro de Comunicación y Periodismo*, CD, compilación de Roberto Sánchez Rivera, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2009, p. 391-400.

<sup>30</sup> *Vid.* la correspondencia de Olavarría y Ferrari, “Enrique de Olavarría y Ferrari (1844-1918): historiador de la cultura en México”, en *Colecciones Mexicanas* <[http://www.coleccionesmexicanas.unam.mx/spa\\_biog.html](http://www.coleccionesmexicanas.unam.mx/spa_biog.html)> Consultado 21 de noviembre de 2013, en “Españoles en México-Siglo XIX”, Biblioteca Nacional

atención de varios olvidos y pendientes de España, que venía a poner en la mesa el libro de Olavarría hacia los pueblos de habla hispana y, en particular, hacia México “Este libro nos recuerda dos: el aislamiento en que hemos vivido, aun respecto de los pueblos con quienes debíamos mantener relaciones estrechas, o cuya existencia convendría cuando menos que hubiéramos observado atentos; y nuestra antigua tolerancia y nuestro antiguo empeño por detener el pensamiento dentro de moldes que, al fin y al cabo, había de romper el progreso de las ideas.”

El libro de Olavarría, en efecto, venía a revelar, por primera vez para el lector español, el proceso irreversible de emancipación de los pueblos, por un lado, pero también la indiferencia (aislamiento) y las contradicciones de una nación que había mostrado tolerancia y negligencia frente a naciones en comunión espiritual, muy concretamente, por el hecho de estar suscritas (ambas naciones) en las “rudas tareas de la inteligencia” y del progreso, y a utilizar la misma lengua: “Entre ellos y nosotros hay, además de esa santa comunión que un trabajo de índole análoga establece, el vínculo estrechísimo de este rico idioma que todos hablamos y el no menos vivo de un origen común, en cuyo recuerdo fuerza es ya que busquemos sólo, porque otra cosa sería indigna de todos, la inspiración de un afecto fraternal y cariñoso.”

En ese sentido, según la carta, el libro de Olavarría venía a ofrecer pruebas del potencial del desarrollo cultural en México, echando al piso uno de los prejuicios europeos relativos a una imposibilidad de gobernarse y establecer una ruta hacia el progreso. Por eso, eran notables los aspectos culturales y, particularmente, el del desarrollo en el ámbito de la cultura impresa que destacaba dicho libro:

El presente de Méjico, bajo el punto de vista de su cultura, que es lo que trata Enrique de Olavarría en su libro, ofrece esperanzas de brillante y abundantísimo fruto. Hay en Méjico un periodismo que alcanza ya cierto grado de desarrollo y que no es extraño a las innovaciones que ha introducido el espíritu europeo y americano en esta rama de la moderna literatura; hay allí un gran número de poetas, de críticos, de juriconsultos y de políticos que siguen con interés, y secundan, con entusiasmo y éxito, los trabajos de las naciones más cultas y adelantadas.

de México, *Colecciones Mexicanas, Archivo personal de Enrique de Olavarría y Ferrari*, C6, E8, D12, reg. 130, f. 208, Madrid, 20 de diciembre de 1878.

A mediados de 1878, Olavarría regresaba a México, una vez que había sido comisionado por el mismo Porfirio Díaz para investigar el origen de la delimitación fronteriza entre México, Guatemala y Belice.

*El joven Peza entre las elites españolas*

Por su parte, el liberal mexicano Juan de Dios Peza fue uno de los primeros jóvenes que presentó y pudo realizar ese anhelo cultural de gran parte de los escritores mexicanos, a saber, el de mostrar textos literarios de México en el extranjero, inclusive recitarlos, mediante la elaboración de una antología poética y como segundo secretario de la Legación. En la advertencia de *La lira mexicana*, se refería a los frutos poéticos de México que estaban “ligados [con España] en la historia y por tres hermosos vínculos: la raza, la religión y el lenguaje”.<sup>31</sup>

El libro de Peza contenía “115 poemas de 59 autores, notable por su contenido y por sus anexos críticos”<sup>32</sup> y representaba una muestra más amplia del espectro de los escritores mexicanos, concentrándose, como advertía el mismo autor, en “contemporáneos, jóvenes en su mayor parte para que se pueda juzgar el porvenir literario de mi patria, puesto que lo que pertenece al pasado queda palpitante en la historia”.<sup>33</sup> Peza con esa frase, de vaga justificación histórica, agrupaba a sus autores con la idea de dar un efecto de verdadero renacimiento poético en México y eludía argumentar el origen de la poesía mexicana.

En todo caso, el carácter singular de la compilación de Juan de Dios Peza radicaba en que, sin noticias biográficas de cada autor, iba en cambio acompañada con varios comentarios entusiastas, además de un prólogo de Antonio Balbín de Unquera, de escritores españoles que celebraban esa muestra literaria. Literatos y autoridades como Ramón Campoamor, Gaspar Núñez de Arce, José Selgas, Emilio Castelar, Hidalgo de Movellán, Fernando Martínez Pedroza, etcétera, expresaban con beneplácito el acontecimiento editorial. El común denominador del prólogo y de esas cartas fue que destacaban,

<sup>31</sup> Juan de Dios Peza, *La lira mexicana*, p. VII.

<sup>32</sup> Martínez Peñaloza, *op. cit.*, p. 41.

<sup>33</sup> Juan de Dios Peza, *La lira mexicana*, p. VI.

como era frecuente desde los cronistas, la inspiración americana y su naturaleza, y las confrontaban con el aprendizaje del buen gusto en la lengua española. Balbín de Unquera se basaba en el *Manual de biografía* del mexicano Marcos Arróniz para destacar a una serie de poetas. Pero antes decía “Si el primer elemento de una literatura es la lengua en que se expresa, el segundo y tal vez más importante es el espíritu general que en ella domina.” Y continuaba “El castellano americano admite, no sólo palabras, sino frases y manera de construir de que no nos da cuenta la Academia; y si la poesía goza siempre de más libertad que la prosa, claro es que la diferencia es aun mayor entre el estilo poético de la metrópoli y el de las antiguas colonias.”<sup>34</sup> El mismo Balbín de Unquera decía que, a pesar de esos riesgos de adaptaciones y contaminaciones de la lengua en general, era un hecho que la muestra de la antología ofrecía un castellano americano que se apegaba notablemente a los moldes de los clásicos españoles, a la sintaxis y al léxico peninsular. En ese sentido, no era casualidad que una de las figuras ejemplares del libro fuera la presencia de un poeta de la primera mitad del siglo XIX: Manuel Carpio. En efecto, este poeta y sus vínculos con el cristianismo, el clasicismo y un romanticismo acotado, creyente, representaba el modelo a seguir en la tradición de poetas mexicanos. El poeta era comparado con poetas como Byron y Manzoni y se privilegiaba por su acento equilibrado en sus cuadros históricos. La otra vertiente que destacaba el prologuista español era la poesía descriptiva y pictórica de autores como Altamirano, Flores y Cuenca.

Por su parte, Campoamor identificaba una tradición que iba de Bernardo de Balbuena, Alarcón y sor Juana y se conectaba perfectamente con los poetas seleccionados por Peza. Las cartas de los españoles ofrecían una clara forma de acercamiento y amistad para establecer lazos a través del idioma. Para Núñez de Arce, finalmente lo que estaba en el fondo de esas antologías de poesía mexicana era una prueba del apego y respeto “con que se cuida y maneja en aquel país el rico caudal del idioma”.<sup>35</sup> Por otro lado, Emilio Castelar, siempre más retórico, aprovechaba la ocasión para reivindicar los gestos políticos y diplomáticos entre ambas naciones cuando habían sabido respetar la independencia mexicana después de la invasión

<sup>34</sup> *Ibidem*, p. XII-XIII.

<sup>35</sup> *Ibidem*, p. 447.

francesa por “los lazos morales tan estrechos y más duraderos que los lazos materiales y políticos”.<sup>36</sup> Castelar se refería al comercio cultural entre las dos naciones como un fecundo campo de aprendizaje para ambos países porque “los españoles pueden aprender de vosotros la inspiración original y nativa; mientras que vosotros podéis aprender de los españoles la depuración necesaria del gusto y la maestría del uso y empleo de nuestra rica lengua”.<sup>37</sup> En general, todos esos comentarios se referían a conexiones con la poesía española en términos de espíritu, corrección y forma. Fernández Grilo decía que los poetas de la antología eran de España porque en ellos “hermosísimos versos yo presentía ya en las aves de mis jardines cordoveses [*sic*], en la esencia de los jazmines que nacen en mis patios andaluces”.<sup>38</sup>

En el libro de Peza no aparecían escritores reconocidos ya en España como Ignacio Montes de Oca y Obregón, Arango y Escandón o bien poetas anteriores como José Joaquín Pesado y autores de otras escuelas con la idea de anunciar ese porvenir de México. Sin embargo, sí aparecían poetas de incipiente producción poética, e inclusive llamaba la atención la inclusión de la poesía de uno de los seudónimos de Riva Palacio, Rosa Espino, poeta que ofrecía la asimilación de la escritura femenina en México. Por su parte, el sacerdote y traductor del griego, Montes de Oca y Obregón, protestaba por no encontrar en dicha antología a un escritor como José Joaquín Pesado. Victoriano Agüeros, ese mismo año, comentaba dicha antología y se refería a la pobreza de la poesía de los escritores seleccionados, porque sólo recogía a dos escuelas representativas, la erótica y la descriptiva, sin verdaderamente representar las huellas de una sangre que llevaba en las venas. No se justificaba la omisión imperdonable de José Joaquín Pesado y, en todo caso, no había aparecido en el libro por estar asociado a una clase conservadora. Agüeros agregaba “Una literatura que ha tenido por modelo la española, que se ha vigorizado con la imitación de los clásicos, aspirando a formar poetas correctos y de buen gusto, no es creíble que se halle sin autores de limpia y correcta dicción, de brillantes pensamientos, de entonación grave y elevada digna de los nobles asuntos en que se

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 427.

<sup>37</sup> *Ibidem*, p. 429.

<sup>38</sup> *Ibidem*, p. 433.

inspira la poesía”.<sup>39</sup> En ese sentido, la antología de Peza por muchos lados era defectuosa, no sólo por esas omisiones de poetas decisivos sino porque descartaba a escritores vivos de correcta factura como Casimiro del Collado, Arango y Escandón, Montes de Oca y Obregón, autores que, sintomáticamente, eran ya parte de la nómina de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española o, en breve tiempo, obtendrían su nombramiento.

Si bien es cierto, como concluye Martínez Peñalosa en su revisión sobre las antologías de poesía mexicana a lo largo del XIX, la de Peza representaba un primer intento de una “actividad diplomática recomendabilísima”,<sup>40</sup> también lo era que se excluían autores de buena inspiración y correctos del parnaso mexicano. Agüeros retomaba las palabras de Manuel de la Revilla sobre José Joaquín Pesado para reivindicar la idea de la poesía como un terreno neutral en donde lo que estaba en cuestión era revelar esos rasgos fenotípicos o de sangre de la literatura española según preceptos académicos dominantes. Agüeros, inclusive, justificaba los halagos de los literatos españoles que se añadían al libro por la generosidad y el natural interés por las noticias de trabajos literarios americanos, pero no necesariamente por sus méritos.

### *Victoriano Agüeros entre instituciones y autoridades*

Opuesto a los anteriores libros de poesía mexicana, como ya se advirtió, se encontraba el escritor conservador que adoptó la plataforma de *La Ilustración Española y Americana* para mostrar “el progreso intelectual de Méjico, pues considero que no pueden ser indiferentes para España los trabajos y adelantos de las repúblicas americanas como no lo son para una madre los afanes y triunfos de sus hijos”.<sup>41</sup>

Aunque en el caso del texto de Victoriano Agüeros la cuestión era acercar y difundir la actividad literaria de México a España a

<sup>39</sup> “*La lira mexicana por Don Juan de Dios Peza*” de Victoriano Agüeros, en *Obras literarias. Artículos sueltos*, México, Imprenta de Victoriano Agüeros, 1897 (Biblioteca de Autores Mexicanos), p. 223-229, p. 227.

<sup>40</sup> Martínez Peñalosa, *Parnasos, liras y trovadores mexicanos...*, p. 42.

<sup>41</sup> “Correspondencia literaria de Méjico”, *La Ilustración Española y Americana*, 8 de junio de 1878, año XXII, n. XXI, p. 370.

partir del lazo de la lengua, éste seguía un criterio muy de acuerdo con las preceptivas españolas vigentes que privilegiaban ante todo la corrección, la pureza y, en general, las poéticas neoclásicas como parámetros de la evaluación de las letras. En ese sentido, aunque rescataba a sor Juana, la veía como un mal ejemplo para los jóvenes por su contagio culterano y reconocía que, gracias a la presencia de ciertas preceptivas en México, los dos poetas que habían ofrecido verdaderas luces y corrección poéticas eran José Joaquín Pesado y Manuel Carpio, escritores que habían sabido rectificar los excesos románticos y volvían a restablecer los valores cristianos de la religión. Agüeros evidentemente revisaba las obras con una clara adhesión al casticismo en términos de lengua y a los dogmas en asuntos de religión y moral. Y era a partir de esta visión más conservadora que lo llevaba a recuperar a otros escritores como, por ejemplo, al padre Munguía, el primer autor mexicano que había planteado cuestiones filosóficas entre la literatura sagrada y la profana en el contexto de la filosofía de la historia. No en vano lo nombraba el “Balmes mexicano” cuando se refería a los escritores de mediados del siglo XIX. Por otra parte, también reseñaba las primeras actividades de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española porque estaban dirigidas, entre otras cosas, a fortalecer la hegemonía de la lengua castellana frente al dominio creciente anglosajón. Ahora bien, en forma casi opuesta a la de los liberales Olavarría y Peza, era interesante que a pesar de que Agüeros evidenciaba una noción de la literatura que estaba sujeta a la pureza de la lengua y, en ese sentido, cancelaba cualquier contagio con otras lenguas, extranjerismo, giro o color nativo, destacaba tanto a escritores liberales como a conservadores y a periodistas e impresores españoles y mexicanos, como Anselmo de la Portilla, Casimiro del Collado e Ignacio Cumplido. De esta manera, aunque el casticismo se ponía de relieve como lazo y forma de valor de la literatura mexicana, también entraban otros parámetros de valoración, como el clasicismo, el religioso, vertientes que todavía en esas fechas permitían rescatar un espectro más amplio de autores.

Por la correspondencia de Victoriano Agüeros podemos saber que el haber publicado esas cartas de literatura mexicana en *La Ilustración Española y Americana* le permitió una gran proyección a sus

trabajos.<sup>42</sup> Escritores españoles, como Núñez de Arce, le escribieron al mexicano para comunicarle que podía apreciar mejor la literatura mexicana y reparaba en lo bien escrito de sus textos; se refería a lo “claro, elegante y ordenado” del trabajo, aunque no coincidía con todos sus juicios. Para 1880, Juan Valera le comentaba a Agüeros que siguiera escribiendo para honra de las letras españolas:

Y digo españolas, porque en este punto no se ha proclamado la independencia, y me parece que sería un mal que se proclamara. Todos somos y debemos ser unos, sin que yo crea por eso que no deban tener sello y carácter especiales los escritores de por ahí; antes bien echo muy de menos en los autores mexicanos esta condición, y es el mayor defecto que les pongo. Quisiera que todos fueran muy castizos, como por lo general lo son, pero que tuviesen más sabor a esa tierra. Esto pondría rica y amena variedad, dentro de la unidad de la lengua, raza y manera esencial de ser, que en nuestra literatura conviene que haya.<sup>43</sup>

Evidentemente estas valoraciones entre ambivalentes y algo retóricas, en ambos lados del Atlántico, revelaban también el trasfondo político y coyuntural que ofrecían tanto los argumentos de republicanos como los argumentos del casticismo y la religión para valorar la originalidad o no de una literatura y su irrevocable “unidad” por vía sanguínea y cultural. De alguna manera la simple valoración de la lengua común entre España y México, que en un principio parecía natural y evidente, muy rápidamente se volvía un problema irresoluble y poco factible a la hora de acercamientos y cohesión cultural entre elites de ambas naciones y más todavía dentro de las elites mexicanas. La cuestión se hacía más escabrosa, en efecto, pero la visión de un casticismo en la lengua iba en perjuicio de toda la literatura mexicana al cancelar esa vertiente hie-

<sup>42</sup> José Selgas le comunica a Agüeros en enero de 1878 que queda deslumbrado por enterarse de que es un joven con juicios de viejo quien escribe la “Correspondencia”. Por su parte Pedro Antonio de Alarcón destaca en 1878: “pureza y elegancia del lenguaje”. Casimiro del Collado señala lo mismo de las cartas, el hecho de la madurez de sus juicios en un joven. Erudición y belleza en la forma. *Vid.* “Correspondencia de Victoriano Agüeros” (entre 1878 a 1904) del expediente 21 que resguarda la Colección de Rafael Helidoro Valle en la Biblioteca Nacional de México.

<sup>43</sup> Victoriano Agüeros, *Obras completas*, México, Imprenta Agüeros, 1897, t. I, p. XXV.

rática de la lengua española en tierras americanas, una vertiente, esa sí natural, que se templaba desde su origen y a la que me referí al inicio de este trabajo.

Paralelamente a estos sucesos editoriales, se daban otros no menos interesantes que giraban en torno a la literatura mexicana. Por ejemplo, en 1876, como lo anotamos antes, aparecían bajo el sello de Francisco Díaz de León los trabajos de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española y en ellos era evidente verificar la forma como se sustentaban la propia reseña histórica y los escritos de Victoriano Agüeros. Ahí se revisaban escrupulosamente las obras de José Joaquín Pesado, Manuel Carpio, Manuel Eduardo de Gorostiza, se reproducían trabajos de españoles como Casimiro del Collado, Ignacio Montes de Oca, Joaquín García Icazbalceta, además de asuntos relativos a cuestiones gramaticales y los obligados discursos por nombramientos de número. En general, era claro que Agüeros seguía muy de cerca los planteamientos que García Icazbalceta proclamaba en su introducción. Victoriano Agüeros pretendía ir recolectando los trabajos para conformar un corpus de obras y autores y poder escribir la historia literaria de México. El libro que aparecía en 1880 era un ejemplo de dicho intento y en los años siguientes quedaría, con grandes descuidos, convertido en el proyecto editorial que el mismo director de la revista *El Tiempo* emprendió con el editor Ignacio Escalante: la Colección de Escritores Mexicanos.

Asimismo, en 1878 aparecía la edición del prelado mexicano Montes de Oca: *Bucólicos griegos*, un libro que leía el joven Menéndez y Pelayo, proporcionado por su paisano Casimiro del Collado,<sup>44</sup> y que al comentarlo abría una suerte de manantial literario entre ambas naciones por la forma como repercutía en los jóvenes románticos, hispanófilos y modernistas mexicanos en cuanto a la manera como trasladaba lo clásico con lo sagrado.<sup>45</sup> No me ocuparé de este aspecto

<sup>44</sup> Vid. Marcelino Menéndez y Pelayo, *Epistolario*, 23 v., edición de Manuel Reuvela Sañudo, Madrid, Santander, Fundación Universitaria Española, 1982-1991 (existe en CD la colección de esta correspondencia).

<sup>45</sup> En carta a Casimiro del Collado, del 6 de septiembre de 1878, Marcelino Menéndez y Pelayo alude a Ignacio Montes de Oca para expresarle su sorpresa y admiración por las traducciones que leyó en la obra *Bucólicos griegos*. En la misma carta, le avisa que le envía una versión de su traducción (de Menéndez y Pelayo) pero le comenta que como el prelado mexicano, Montes de Oca, quiere unir, como buen humanista del Renacimiento, la literatura clásica con la sagrada.

por ahora, pero vale la pena decir que a partir de entonces este vínculo se abre con una vitalidad sorprendente porque ponía de nuevo en conexión una corriente del humanismo mexicano con la poesía moderna pasando por el trabajo de los españoles; se trataba del clasicismo emprendido con un sentido doble del humanismo renacentista y su conexión parnasiana moderna.<sup>46</sup> En ese sentido, el aprendizaje de lectura y admiración se hacía más de iguales.

Otro suceso notable fue la presencia de un segmento de esas elites literarias que se agrupó en torno al periódico *La Libertad* en 1879, una publicación que siguió de cerca la propuesta republicana de Emilio Castelar, como lo advierte el historiador Charles Hale.<sup>47</sup> *La Libertad* se constituyó en el periódico que estableció las pautas para llegar al poder político y establecer una elite de intelectuales que controlaría buena parte de la cultura a partir de pautas como la paz, el desarrollo económico y la estabilidad social.<sup>48</sup>

Todavía faltaban muchos más sucesos editoriales y trabajos dentro de las sociedades y asociaciones literarias que fueron ahondando en estas cuestiones en torno a la lengua española y la literatura mexicana<sup>49</sup> hasta llegar el año de 1884, cuando Gutiérrez Nájera, a raíz de nuevos nombramientos de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española, ponía en jaque estas cuestiones allanando con novedosos argumentos literarios.<sup>50</sup> En esos artículos, el *Duque Job* daba un giro distinto a los viejos paradigmas sujetos a la valoración de una lengua desde preceptivos tradicionales y, de paso, le respondía a Victoriano Agüeros: “La poesía es esencialmente pagana. Ama la forma, y este inmenso amor redime hasta los pecados de lesa humanidad que Virgilio canta, que Catulo deifica y que Ovidio

<sup>46</sup> Cfr. mi artículo “Justo Sierra: tradición y traducción”, *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas. Nueva época*, v. XVI, n. 1 y 2, 2011, p. 161-171.

<sup>47</sup> *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, p. 75.

<sup>48</sup> *Ibidem*, p. 107.

<sup>49</sup> En 1880 aparecen las *Poesías* de Casimiro del Collado con prólogo de Menéndez y Pelayo. En él celebra y compara la “Oda” de Collado con las silvas de Bello. El caso de Casimiro resulta digno de estudiarse más a fondo a la luz de toda su trayectoria en México y la forma como la crítica mexicana se apropia o no de dicho escritor.

<sup>50</sup> *Vid.* nota 28.

no repugna”.<sup>51</sup> Y el mismo Gutiérrez Nájera daba un ejemplo más moderno de ese poeta pagano en la figura de un académico de la lengua como Menéndez y Pelayo, pero éste era también otro capítulo aparte de esos lazos culturales entre elites españolas y mexicanas.

A manera de conclusión diría que esta primera forma de acercamiento entre las elites mexicanas y españolas en torno a las letras de México dejaba entrever las complejidad de una discusión que no podía suscribirse sólo a un acercamiento bien intencionado y dependiente de juicios que implicaban nociones de pureza y casticismo, o bien determinadas por cuestiones puramente históricas y políticas. Parte de las elites mexicanas conservadoras se habían cohesionado y atrincherado en los trabajos que una institución como la Academia Mexicana Correspondiente de la Española convocaba, mientras que nuevos interlocutores surgían entre México y España: Casimiro del Collado, Telésforo García, Francisco G. Cosmes, Victoriano Agüeros, Marcelino Menéndez y Pelayo, entre los más importantes. Por el otro lado, los modernistas, con Gutiérrez Nájera a la cabeza en México, abrían espacios y ofrecían muestras y argumentos nuevos que mantenían todavía a grupos como el de Altamirano o de los jóvenes románticos con reticencias y, en todo caso, explorando vías novedosas en vetas como el clasicismo dentro del mismo hispanismo que les permitieran vasos comunicantes hacia la modernidad y una expresión original. En todo caso, todos estos esfuerzos contribuyeron a que se forjara una nueva argumentación que permitiera ver y evidenciar esa forma hierática de la lengua española, universal. Eran así los escritores modernistas los que tomaban la estafeta y, en algunos casos, la palestra, para mostrar con sus producciones literarias los resultados y la práctica de los cruzamientos en la literatura y en la lengua, como de manera análoga lo habían hecho, muchos siglos atrás, los traductores de la Escuela de Toledo en la época de Alfonso X.

<sup>51</sup> Estos artículos aparecen en el periódico *La Libertad* en julio-agosto de 1884 y están recopilados con el nombre de “La Academia Mexicana”, en Manuel Gutiérrez Nájera, *Obras. Crítica literaria*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979, p. 247-262.